

TELEGRAMAS

NUMERO 19.

OFICIO AL SECRETARIO DE AGRICULTURA DEL SENOR PLUTARCO ELIAS
CALLES JR.. FIRMADO POR SENOR TORREBLANCA, INFORMANDO HABER
PAGADO IMPUESTO USO DE AGUAS DEL RIO "MANTE".

1926.



Se aprueba el traspaso que -
le hizo el Gobierno del Estado
de Tamaulipas sobre derecho al
uso de las aguas del río Mante.

Mesa VII DIVISION

Número 38030

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y
FOMENTO

DIRECCION DE AGUAS,
TIERRAS Y COLONIZA-
CION.

Al Sr. Plutarco Elías Calles Jr.
Secretaría Particular de la Presidencia de la República.
C I U D A D .-

En contestación al ocurso de usted de fecha 22 de los co-
rrientes, en el cual manifiesta que ha adquirido del Gobier-
no del Estado de Tamaulipas 1,000 hectáreas de terrenos ubi-
cados en la Municipalidad de Villa de Juárez, de la Entidad-
Federativa antes mencionada, con derecho a irrigarlas con --
aguas del río "Mante" en una proporción de 1,000 litros por-
segundo, derechos que provienen de la concesión que fué otor-
gada con fecha 22 de noviembre de 1911, a los Sres. Lic. Mi-
guel Cárdenas, Frank F. James y Foon Chuck, para aprovechar-
12,000 litros por segundo de la corriente antes mencionada,-
concesión que en parte fué adquirida por el Gobierno del Es-
tado de Tamaulipas, según se desprende de la escritura de 19
de junio de 1924, se le manifiesta que hecho el estudio de--
su solicitud así como del testimonio de la escritura por us-
ted presentada, esta Secretaría ha tenido a bien acordar se-
apruebe el traspaso de referencia, debiendo sólo comprobar,-
en un plazo de 30 días a partir de la fecha del presente ofi-
cio, ante esta propia Secretaría que ha enterado en el De--
partamento de Impuestos Especiales de la Secretaría de Ha--
cienda y Crédito Público, la cantidad de \$ 1,000.00 que le -
corresponde pagar de conformidad con lo prevenido en el ar-
tículo 12 del Decreto Presidencial de 24 de junio del pre--
sente año, para que se le considere como cesionario de la --
parte de los derechos que al uso de las aguas del río Mante-
ha adquirido del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 23 de septiembre de 1926.
EL SUBSECRETARIO.

Ant.-1832-^rrog
21.213(24)7.
RPH/MLL.

Al contestar este oficio cítese el número del mismo y el nombre de la Sección o Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

3

C. SECRETARIO DE AGRICULTURA Y FOMENTO.
PRESENTE.

Con referencia a la atenta nota de usted, número 38070, girada el 23 de septiembre último, por la Dirección de Aguas, Tierras y Colonización, Departamento de Aguas de la Región del Norte, VII División, en la que se me hace saber el acuerdo de esa Secretaría aprobando el traspaso que me hizo el Gobierno de Tamaulipas sobre derecho el uso de las aguas del río "Mante"; me permito comunicar a usted que atendiendo la indicación contenida en dicha nota, he enterado - con fecha 21 del corriente, en el Departamento de -- Impuestos Especiales de la Secretaría de Hacienda, la cantidad de \$1000.00cs u mil pesos, por el impuesto respectivo, más el 10% adicional, según lo compruebo con los recibos oficiales anexos, números 343674 y -- 343679, *que pido se me devuelvan.*

Lo comunico a usted, suplicándole se sirva - ordenar se tome debida nota a fin de dejar este expe - diente terminado.

Protesto a usted mi atenta consideración.
México, D.F., 23 de octubre de 1926.

PLUTARCO ELIAS CALLES jr.

P.P.

(dos anexos)